Excmo. Ayuntamiento de
Campo de Criptana

DOÑA MARÍA SONSOLES RODRÍGUEZ PÉREZ, SECRETARIA GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE CAMPO DE CRIPTANA (CIUDAD REAL).-

CERTIFICO:

Que, según consta en el informe emitido por la Alcaldía-Presidencia de esta Corporación Municipal, de fecha 21/01/2019:

"No existe relación actualizada de bienes muebles de valor histórico-artístico y/o de alto valor económico en el Ayuntamiento de Campo de Criptana.

Que, el consistorio va a proceder a seleccionar a una empresa especializada en la gestión de inventarios y bienes para la realización del Inventario de Bienes y Derechos del Ayuntamiento de Campo de Criptana."

Y para que conste, y surta los efectos oportunos, extiendo la presente certificación de orden y con el visto bueno del Sr. Alcalde, en Campo de Criptana, en fecha que figura al margen.

Vº Bº El ALCALDE, Fdo.: Antonio José Lucas-Torres López- Casero	LA SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO, Fdo.: María Sonsoles Rodríguez Pérez

(Documento firmado en la fecha asociada a la firma digital que consta en el lateral del documento. Código de autenticidad y verificación al margen)

Firma 1 de 2	ANTONIO JOSE LUCAS-TORRES LOPEZ-CASERO	21/01/2019	ALCALDE
Firma 2 de 2	MARIA SONSOLES RODRIGUEZ PEREZ	21/01/2019	SECRETARIA

[redacted]

Tierra de Gigantes

[redacted]

DE ORGANO

[redacted]